

Ataque armado en el barrio Los Olivos de Riohacha: deja un muerto

PÁG. 8

Joven de 20 años muere en accidente de tránsito entre Camarones y Perico

PÁG. 8



MARTES DIARIO DIGITAL

Riohacha, La Guajira - 3 de **Noviembre** de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 3 | Nº 605 | 22 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



Alcalde Genaro Redondo activa bancos de forraje

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, impulsa un plan con bancos de forraje y entrega de insumos para proteger la producción ganadera y respaldar a los pequeños productores rurales ante el Fenómeno de El Niño.

PÁG.3

Gobierno desmonta protección agroalimentaria en La Guajira y abre paso a la minería

PÁG.4

Alcaldía de Maicao impulsa el arte regional con la gran final de Cazatalentos 2026

PÁG.4

Corpoguajira instala 17 puntos ecológicos en Barrancas para optimizar manejo de residuos

PÁG. 5

Ejército desplegó 3.500 soldados en vías del Cesar y La Guajira durante el puente festivo

PÁG.5

Campesinos cuidaron 22 años un cuerpo en la Sierra Nevada; la UBPD lo recuperó en La Guajira

PÁG. 6

La Guajira será sede de La Crono de Rigo 2027 para impulsar el turismo deportivo

PÁG. 6

Procuraduría continua indagación de irregularidades en elección de personero de Uribia

PÁG.2



La Procuraduría General de la Nación avanza en una indagación disciplinaria por presuntas irregularidades en la elección del personero de Uribia, La Guajira, para el periodo 2024-2028. El Ministerio Público investiga si el Concejo Municipal vulneró los principios de transparencia y debido proceso al crear una comisión accidental para calificar las propuestas y modificar el cronograma oficial del concurso de méritos, limitando las garantías de los aspirantes. Veedurías ciudadanas denunciaron supuestos vínculos de compadrazgo entre el personero seleccionado y el alcalde local, Jaime Luis Buitrago García. El análisis institucional se concentra en determinar responsabilidades por estas dos líneas críticas de trámite administrativo.

Alcalde Genaro Redondo gestiona ante Ministerio de Salud cinco centros de salud para la zona rural de Riohacha

PÁG.2



Registraduría activa comités de seguimiento electoral en La Guajira para comicios de 2027

PÁG.3



El alcalde Genaro Redondo solicitó respaldo nacional para obras en Camarones, Cotoprix, Monguí, Tomarrazón y Párate Bien.

Alcalde Genaro Redondo gestiona ante Ministerio de Salud cinco centros de salud para la zona rural de Riohacha





El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, gestionó ante la ministra de Salud, Ana María Vesga Gaviria, el respaldo del Gobierno nacional para dar continuidad a las intervenciones de construcción y reconstrucción de cinco centros de salud en la zona rural del Distrito. La solicitud se presentó el 1 de noviembre de 2026 durante una mesa de trabajo en la que el mandatario expuso la necesidad de fortalecer la atención primaria y mejorar el acceso a los servicios en estas comunidades.

Los centros de salud de Camarones, Cotoprix, Monguí, Tomarrazón y el Resguardo Soldado Párate Bien permitirán acercar los servicios básicos a la población rural, para que sus habitantes reciban atención de primer nivel en sus propios territorios, sin desplazarse hasta la zona urbana. Para las comunidades rurales de Riohacha, la distancia y el transporte hacia el casco urbano han sido condiciones que dificultan el acceso oportuno a la atención médica.

Esta necesidad cobra especial importancia porque Riohacha no cuenta con una red propia de prestación de servicios de primer nivel y se apoya en el Hospital Nuestra Señora de los Remedios para garantizar la atención de la población. Por ello, avanzar en la recuperación y el fortalecimiento de los centros rurales requiere la articulación entre el Distrito, el Ministerio de Salud, la Gobernación de La Guajira y el centro hospitalario.

Durante la reunión, el alcalde también presentó las gestiones adelantadas por la Administración Distrital para facilitar las intervenciones. A través de la Secretaría de Planeación se avanzó en la legalización de los predios destinados a las obras, mediante los trámites relacionados con títulos, usos del suelo y escrituras. El mandatario reiteró ante el Ministerio la importancia de mantener el acompañamiento institucional para dar continuidad a estos procesos y fortalecer la capacidad de atención en salud de las comunidades rurales de Riohacha.

Investigación disciplinaria evalúa presuntas alteraciones en concurso público de méritos municipal.

Procuraduría continua indagación de irregularidades en elección de personero de Uribia

La Procuraduría General de la Nación avanza formalmente en una indagación disciplinaria por presuntas irregularidades en la elección del personero de Uribia, La Guajira, para el periodo 2024-2028. El Ministerio Público investiga si el Concejo Municipal vulneró los principios de transparencia y debido proceso al crear una comisión accidental para calificar las propuestas de los operadores y modificar el cronograma oficial del concurso de méritos, limitando las garantías de los aspirantes inscritos. Adicionalmente, veedurías ciudadanas denunciaron supuestos vínculos de compadrazgo entre el personero seleccionado y el actual alcalde local, Jaime Luis Buitrago García.

El análisis institucional se concentra en determinar responsabilidades por estas dos líneas críticas de trámite administrativo. Según la normativa legal vigente, la evaluación del operador del concurso corresponde de forma exclusiva a la Mesa Directiva del Concejo, por lo que la creación de una célula especial delegada carecería de sustento jurídico.

El proceso penal y disciplinario contra los concejales implicados se rige bajo la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021. De calificarse la conducta como una falta gravísima cometida a título de dolo, el régimen sancionatorio contempla la destitución e inhabilitación general para ejercer funciones públicas por un término de entre 10 y 20 años. Para faltas graves, la sanción prevista es la suspensión del cargo por un periodo de 3 a 24 meses.





Frente a la situación del alcalde Jaime Luis Buitrago García, aunque la elección del personero es atribución exclusiva del cabildo, el organismo supervisor evalúa su posible vinculación. Si las pruebas documentales demuestran presiones indebidas o un conflicto de intereses omitido, el mandatario afrontaría la destitución o una suspensión provisional de tres meses durante la etapa procesal formal. Por el contrario, si se acredita su neutralidad precontractual, la ley contempla la absolución. Las veedurías del norte de Colombia exigen celeridad en la recolección técnica de testimonios para preservar la autonomía presupuestal en el territorio.

El alcalde abrió inscripciones para entregar forraje e insumos a pequeños productores rurales.

Alcalde Genaro Redondo activa plan de bancos de forraje para ganaderos de Riohacha ante El Niño





El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, impulsa el Plan de Acción para Mitigar los Efectos del Fenómeno de El Niño, con medidas dirigidas a proteger la producción ganadera y respaldar a los pequeños productores rurales del Distrito. La estrategia contempla la creación de bancos de forraje en puntos estratégicos de los corregimientos y la entrega de alimentos para el ganado, suplementos nutricionales, desparasitantes, semillas y herramientas. La convocatoria, abierta por la Dirección de Desarrollo Rural, cierra al finalizar esta semana.

El mandatario distrital ha visitado diferentes comunidades de la zona rural para identificar los lugares donde se establecerán los bancos de forraje. Estos espacios permitirán disponer de reservas de alimento para el ganado durante diciembre, enero y febrero, meses en los que los productores pueden enfrentar mayores dificultades para conseguir pastos y mantener la alimentación de sus animales. Para las familias que dependen del ganado, esos tres meses concentran el mayor riesgo de pérdida de animales y de reducción de ingresos.

"Estamos trabajando para que nuestros pequeños productores tengan cómo alimentar y proteger su ganado durante los meses más difíciles. Por eso vamos a establecer bancos de forraje y entregar insumos que les permitan prepararse y reducir los efectos del Fenómeno de El Niño en sus actividades productivas", señaló el alcalde Genaro Redondo. Entre los apoyos contemplados se encuentran silo de maíz, melaza, bloques nutricionales, desparasitantes, semillas y herramientas menores.

Cíniris Pinto, directora de Desarrollo Rural, explicó que la convocatoria permitirá identificar a los productores y conocer sus necesidades para organizar la atención del sector rural. El registro también facilitará la caracterización de las actividades agrícolas y pecuarias que se desarrollan en el Distrito. Los interesados pueden inscribirse mediante el código QR dispuesto por el Gobierno Distrital o presencialmente en la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, ubicada en la carrera 7A # 14-68, de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 12:00 m. y de 2:00 p. m. a 6:00 p. m.

La autoridad electoral socializa la actualización de puestos de votación en municipios guajiros.

Registraduría activa comités de seguimiento electoral en La Guajira para comicios de 2027

La Registraduría Nacional del Estado Civil instaló comités de seguimiento electoral en diferentes municipios de La Guajira con el objetivo de planificar la logística de las elecciones territoriales de 2027. Las sesiones institucionales buscan socializar la División Política Electoral (Divipole) y coordinar de manera articulada con las alcaldías, ministerios públicos y fuerzas de seguridad la actualización de los puestos de votación en las zonas urbanas y rurales del departamento. Esta estrategia técnica se ejecuta de forma anticipada para mitigar riesgos organizativos y fortalecer las plenas garantías democráticas en los sectores más vulnerables de la península.

Los comités técnicos se enfocan en evaluar la infraestructura vial, la conectividad digital de los escrutinios y la seguridad física de los centros de votación tradicionales y nuevos que integrarán el censo electoral departamental. Representantes de la Registraduría enfatizaron la importancia de revisar detalladamente el inventario logístico territorial: "revisamos la actualización de los puestos de votación, articulando acciones con las instituciones para fortalecer la organización del proceso electoral". La meta principal de las mesas intersectoriales es garantizar el correcto ejercicio del derecho al sufragio en las poblaciones dispersas y resguardos indígenas.



El despliegue de estos comités de seguimiento representa la fase inicial del cronograma nacional hacia los comicios locales de 2027. La unificación de las bases de datos de la Divipole permitirá a los entes de control, como la Procuraduría y la Defensoría del Pueblo, vigilar la transparencia preelectoral y prevenir la trashumancia de votantes en las zonas limítrofes del norte de Colombia.

El Ministerio de Agricultura eliminó 79.782 hectáreas protegidas en La Guajira en medio de solicitudes mineras.

Gobierno desmonta protección agroalimentaria en La Guajira y abre paso a la minería



El Ministerio de Agricultura, liderado por Indalecio Dangond bajo la administración del presidente Abelardo de la Espriella, inició en octubre de 2026 la derogatoria de las Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA), figura que salvaguardaba terrenos agrícolas estratégicos. La medida abarca 998.000 hectáreas en 59 municipios y en La Guajira elimina la protección de 79.782 hectáreas. El desmonte coincide con solicitudes de exploración minera de cobre, oro y plata en zonas antes protegidas, como Urumita.

El 5 de octubre de 2026, el jefe de la cartera agrícola oficializó en Urumita la eliminación de la salvaguarda en ocho municipios del departamento. El argumento central apunta a la autonomía territorial: según la postura oficial, las APPA se impusieron desde el nivel nacional e invadieron las competencias locales para definir el uso del suelo mediante los Planes de Ordenamiento Territorial (POT). El equipo técnico también señaló vacíos en la consulta previa con comunidades étnicas, imprecisiones cartográficas e inconsistencias en la delimitación de los polígonos.

Un cruce cartográfico entre los polígonos de las antiguas APPA y el registro de la Agencia Nacional de Minería (ANM) evidencia que en La Guajira los títulos mineros vigentes ya se superponían con 29.752 hectáreas, el 37,28 % del área que estaba protegida para la producción agraria. De esa cifra, 14.339 hectáreas corresponden a proyectos en etapa de explotación activa. En Urumita, la subsidiaria colombiana de la multinacional canadiense Max Resource radicó dos solicitudes de exploración, el 3 y el 20 de agosto de 2026, por cerca de 3.100 hectáreas.

El fenómeno se repite en Santander, donde se tramita una solicitud de 7.500 hectáreas en El Carmen de Chucurí para oro, plata, platino, plomo, titanio y vanadio, radicada el 12 de agosto de 2026. El desenlace dependerá de la velocidad con la que el Gobierno expida los decretos pendientes para Córdoba, Santander y Tolima, mientras la ANM mantiene bajo evaluación técnica y ambiental las solicitudes.

La administración municipal reunió a mil asistentes para premiar a los nuevos artistas.

Alcaldía de Maicao impulsa el arte regional con la gran final de Cazatalentos 2026







La Alcaldía de Maicao, por medio de su Dirección de Cultura, realizó la gran final del concurso "Cazatalentos 2026" en el bulevar Julia García de este municipio de La Guajira. El evento cultural congregó a cerca de 1.000 ciudadanos con el objetivo de descubrir, visibilizar y promover el potencial artístico de los habitantes de la zona fronteriza. La iniciativa pública registró la inscripción formal de 54 participantes, quienes compitieron en diferentes fases eliminatorias orientadas a fortalecer los procesos de preservación de la identidad del territorio y el sano esparcimiento comunitario.

El certamen se estructuró técnicamente en dos segmentos oficiales: la Categoría A, que agrupó a niños y jóvenes de entre 7 y 15 años, y la Categoría B, diseñada para mayores de 15 años. Tras una ronda eliminatoria inicial donde clasificaron 25 concursantes, un grupo selecto de siete finalistas por cada rango de edad accedió a la presentación definitiva en la plaza pública ante un jurado calificador especializado.

En el balance de premiación de la Categoría A, los tres primeros lugares fueron otorgados a Estela Sardoth, José de Armas y Luciana Montaño. Por su parte, el podio de ganadores de la Categoría B quedó integrado por Elainer Arteaga, Terisabel Picalua y Jean Madera, quienes demostraron destrezas interpretativas superiores durante la jornada de cierre.

Desde la perspectiva del desarrollo social local, voceros de la Dirección de Cultura indicaron que este proyecto permite poner en escena las capacidades musicales y creativas que existen en la región. La dependencia ratificó su directriz de continuar financiando estos espacios de reconocimiento público para abrir oportunidades económicas secundarias en el sector de la economía naranja local. El uso de infraestructura urbana recuperada, como el bulevar Julia García, sirve como eje estratégico para disminuir los índices de vulnerabilidad juvenil mediante la oferta institucional de actividades artísticas colectivas.

La autoridad ambiental implementó estructuras urbanas y rurales acompañadas de formación comunitaria.

Corpoguajira instala 17 puntos ecológicos en Barrancas para optimizar manejo de residuos







La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira) instaló 17 puntos ecológicos metálicos en el municipio de Barrancas para fortalecer el manejo, separación y aprovechamiento de los residuos sólidos. La estrategia ambiental, presentada este 2 de noviembre de 2026 en Riohacha, distribuyó 15 estructuras en el área urbana y dos en la zona rural. El proyecto busca incentivar la responsabilidad ciudadana en la separación en la fuente y dignificar la labor de los recicladores locales mediante capacitación y dotación técnica.

El director general encargado de Corpoguajira, Manuel Manjarrés Altahona, explicó que "la gestión adecuada de los residuos es una tarea que requiere la participación de todos". Para asegurar la sostenibilidad, la campaña "Barrancas Verde" ejecutó actividades de sensibilización puerta a puerta durante un mes. Asimismo, se dictaron cuatro talleres especializados de educación ambiental dirigidos a 60 estudiantes de las instituciones educativas Monte Alvernia y Pablo VI, junto a cuatro talleres comunitarios enfocados en técnicas de compostaje doméstico.

Las estructuras metálicas, diseñadas por el escultor Gabriel Acosta con el apoyo de Osman Tovar, exhiben figuras de especies nativas como el jaguar, el loro y la iguana para generar identidad biológica. Paralelamente, el proyecto contempló la caracterización sociodemográfica de los recicladores de oficio



de Barrancas, el diseño de rutas selectivas para la recolección diferenciada de materiales orgánicos e inorgánicos, y el suministro de cinco meses de asistencia técnica operativa. La corporación entregó además uniformes y elementos de protección personal como botas de caucho, overoles, guantes y gafas de seguridad para mitigar riesgos profesionales en la cadena de reciclaje.

La Décima Brigada custodió la Ruta Nacional 80 y la Ruta 45 para proteger a los viajeros.

Ejército desplegó 3.500 soldados en vías del Cesar y La Guajira durante el puente festivo



La Décima Brigada del Ejército Nacional desplegó cerca de tres mil hombres y mujeres en los departamentos del Cesar y La Guajira durante el puente festivo del Día de Todos los Santos, en el marco de la campaña "Viaje Seguro, su Ejército está en la vía". El dispositivo buscó fortalecer la seguridad y contribuir a la movilidad de las familias que se desplazaron hacia los destinos turísticos del norte de Colombia. Los soldados hicieron presencia en los principales corredores viales mediante control territorial y acompañamiento a la población, en coordinación con la Policía Nacional.

Las tropas establecieron puestos de control militar en las rutas de mayor tránsito, entre ellas la Ruta Nacional 80 y la Ruta Nacional 45, para fortalecer la presencia institucional en los principales ejes de movilidad del norte del país. De manera paralela, la Décima Brigada mantuvo operaciones militares orientadas a afectar las capacidades de los grupos armados organizados y contrarrestar su accionar delictivo en la región.

La institución invitó a la ciudadanía a suministrar información oportuna a través de la línea 107, con el fin de prevenir atentados terroristas, proteger a las comunidades y salvaguardar la infraestructura crítica. El llamado se dirigió también a los conductores, a quienes pidió respetar las normas de tránsito, acatar las recomendaciones de las autoridades y reportar cualquier situación sospechosa.

El despliegue se produjo en un contexto de alerta por amenazas que puedan afectar la seguridad vial y la tranquilidad de los viajeros en los corredores del norte del país. Las autoridades no reportaron incidentes durante el operativo. Con este dispositivo, el Ejército Nacional ratificó su compromiso con la protección de la población civil y la seguridad de quienes transitaron por las vías del Cesar y La Guajira durante la temporada festiva.

La Unidad de Búsqueda recuperó una osamenta en El Molino, La Guajira; campesinos custodiaron el sitio durante más de dos décadas.

Campesinos cuidaron 22 años un cuerpo en la Sierra Nevada; la UBPD lo recuperó en La Guajira



Un equipo forense de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) recuperó el 25 de octubre el cuerpo de una persona desaparecida hace más de 22 años en la Sierra Nevada de Santa Marta, en el sector de El Molino, sur de La Guajira. La diligencia se realizó en una zona montañosa de difícil acceso, a más de 1.800 metros sobre el nivel del mar, donde se encontró una estructura esquelética envuelta en una sábana, con algunas prendas de vestir. La UBPD ubicó el lugar gracias a información sobre el posible sitio donde estaba la persona.

Según la entidad, campesinos de la zona cuidaron el lugar durante años a la espera de que alguien llegara a buscarla. Esa espera tenía también un sentido espiritual: en algunas comunidades campesinas se cree que quien muere sin cristiana sepultura "puede quedar vagando, sin rumbo ni descanso". El resguardo del sitio permitió que los restos permanecieran en el lugar hasta la llegada del equipo forense.

La misión contó con el acompañamiento de la Corporación Humanitaria Reencuentros, integrada por excombatientes de las antiguas Farc que firmaron el Acuerdo de Paz y que apoyan a la Unidad de Búsqueda con información sobre posibles lugares donde hay personas desaparecidas. Ese aporte fue determinante para localizar el punto exacto en la montaña.

El cuerpo será trasladado a uno de los Centros Integrales de Abordaje Forense e Identificación de la UBPD, donde se intentará confirmar su identidad para hacer la entrega digna a sus familiares. La entidad no ha revelado el nombre de la persona ni las circunstancias de su desaparición. El caso refleja el papel de las comunidades rurales y de los firmantes de paz en los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en el país.

El evento ciclista nacional llegará al departamento costero en marzo del próximo año.

La Guajira será sede de La Crono de Rigo 2027 para impulsar el turismo deportivo







El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, y el ciclista Rigoberto Urán anunciaron en Cali ante 10.000 aficionados que el departamento será la sede oficial de la próxima edición de "La Crono de Rigo". El evento deportivo de resistencia por carretera se llevará a cabo los días 5, 6 y 7 de marzo de 2027 con el objetivo de posicionar el territorio en el escenario del ciclismo internacional y reactivar la economía a través del turismo dinámico. La designación busca atraer a miles de deportistas profesionales y aficionados para recorrer los paisajes desérticos y montañosos de la península.

La estrategia institucional, enmarcada en la campaña 'Descubre La Guajira', proyecta un impacto económico directo en los sectores de hotelería, gastronomía, comercio y transporte local. Urán tiene programada una visita oficial al departamento para presentar formalmente las rutas de competencia y los alcances logísticos del encuentro. "Recibir La Crono de Rigo es abrirle las puertas de nuestro departamento a Colombia", afirmó Aguilar Deluque, quien destacó que la infraestructura natural guajira cumple con las condiciones geográficas necesarias para albergar certámenes de alta convocatoria patria.



La administración departamental busca consolidar un modelo de desarrollo basado en grandes eventos para visibilizar la identidad de las comunidades indígenas y asegurar vitrinas comerciales a los prestadores de servicios. El cronograma organizativo intersectorial comenzará de manera inmediata para adecuar la seguridad perimetral de las vías terrestres que conectarán el mar Caribe con las zonas de competencia ciclística.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

La Policía identifica a Yaminson Castrellón, hallado sin vida en la vía Riohacha-Santa Marta.

Hombre hallado sin vida en zona rural de Riohacha fue identificado como Yaminson Castrellón



La Policía identificó como Yaminson Castrellón al hombre encontrado sin vida y con varios impactos de arma de fuego en zona rural de Riohacha, La Guajira. El hallazgo se registró en la vía que comunica a Riohacha con Santa Marta, a la altura del sector conocido como Puente Guerrero. Las autoridades realizaron la inspección técnica del cadáver e iniciaron las investigaciones para esclarecer el homicidio, ocurrido en las últimas horas. Por ahora se desconocen las circunstancias del hecho, la identidad de los responsables y los motivos.

El descubrimiento se produjo en el corredor vial que comunica a Riohacha con Santa Marta, específicamente en inmediaciones de Puente Guerrero, donde fue encontrado el cadáver. Tras conocerse el caso, unidades de la Policía se desplazaron hasta el lugar para adelantar los actos urgentes, realizar la inspección técnica del cuerpo y recopilar los primeros elementos que permitan avanzar en la investigación.

Las autoridades confirmaron que Castrellón presentaba varias heridas ocasionadas con arma de fuego. Sin embargo, se desconocen las circunstancias que rodearon este hecho violento, así como la identidad de los responsables y los motivos detrás del homicidio.

Ezamir Almazo Lobo, de 20 años, perdió la vida al caer de su motocicleta en la vía Camarones-Perico.

Joven de 20 años muere en accidente de tránsito entre Camarones y Perico



Ezamir Almazo Lobo, de 20 años, murió en un accidente de tránsito registrado este lunes 2 de noviembre en la vía que comunica al corregimiento de Camarones con la comunidad de Perico, jurisdicción de Riohacha, La Guajira. De acuerdo con la información preliminar, el joven se movilizaba en una motocicleta cuando, presuntamente, perdió el control del vehículo y cayó sobre el pavimento. Las lesiones sufridas le ocasionaron la muerte en el lugar.

Unidades de la Policía Nacional llegaron al sitio para adelantar los procedimientos correspondientes y realizar el levantamiento del cuerpo. Las circunstancias exactas del siniestro son materia de investigación por parte de las autoridades, que deberán establecer cómo se produjo la pérdida de control y si intervinieron otros factores en la vía.

El hecho ocurrió en el día de los Fieles Difuntos, una fecha en la que las familias de La Guajira se desplazan por los corredores rurales para visitar cementerios y reencontrarse con allegados. El tramo entre Camarones y Perico es utilizado de forma constante por motociclistas y transportadores de la zona.

José Alejandro Gómez Villalobos permaneció seis días en cuidados intensivos tras el siniestro en la carrera 4 con calle 27.

Segunda víctima fatal de accidente vial en Riohacha muere tras seis días en UCI



José Alejandro Gómez Villalobos falleció tras permanecer seis días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de una clínica de Riohacha, La Guajira, a causa de las graves lesiones sufridas en un accidente de tránsito registrado durante la madrugada del domingo anterior. El siniestro tuvo lugar en la intersección de la carrera 4 con calle 27, donde otra persona falleció de manera inmediata. Con su muerte, ascienden a dos las víctimas mortales de este hecho.

El joven fue auxiliado y trasladado a un centro asistencial debido a la gravedad de su estado de salud. Pese a los esfuerzos del personal médico por salvarle la vida, las lesiones que sufrió terminaron causándole la muerte, confirmada en las últimas horas.

Con el fallecimiento de Gómez Villalobos, la tragedia ocurrida en las calles de Riohacha deja dos víctimas y vuelve a poner sobre la mesa la preocupación por la seguridad vial en la capital de La Guajira. El caso se suma a otros siniestros registrados en los corredores urbanos y rurales del departamento, donde las autoridades han reiterado el llamado al cumplimiento de las normas de tránsito.

Las autoridades competentes adelantan las actuaciones correspondientes para determinar las causas y establecer cómo se produjo el accidente. Hasta el momento no se han precisado las circunstancias del impacto ni la identidad de la primera víctima mortal.

El desenlace de la investigación definirá si hubo responsabilidades individuales en el siniestro.

La víctima fue hallada junto a una bicicleta en la vía Matitas-Choles; las autoridades investigan el homicidio.

Asesinan a tiros a un hombre que se movilizaba en bicicleta en zona rural de Riohacha

Un hombre fue asesinado con varios impactos de arma de fuego durante la tarde de este lunes 2 de noviembre en un sector rural del Distrito de Riohacha, La Guajira. El cuerpo de la víctima fue encontrado a un costado de la vía que comunica al corregimiento de Matitas con el poblado de Choles, luego de que transportadores que transitaban por el lugar alertaran sobre la presencia de una persona tendida en el suelo.

De acuerdo con las primeras versiones conocidas, el hombre se encontraba junto a una bicicleta y tenía varias ramas sobre su cuerpo cuando fue localizado. Al acercarse para verificar su estado, las personas que realizaron el hallazgo se percataron de que no presentaba signos vitales y dieron aviso a las autoridades. Las informaciones preliminares indican que la víctima se desplazaba en bicicleta cuando habría sido interceptada por sujetos armados, quienes le dispararon en repetidas ocasiones.

Después de cometer el ataque, los responsables escaparon del lugar con rumbo desconocido. Las autoridades competentes se desplazaron hasta el sitio para atender la situación, adelantar los procedimientos correspondientes y realizar la inspección técnica del cadáver. Hasta el momento no se ha revelado la identidad de la víctima ni se han reportado capturas relacionadas con el hecho.



Posteriormente, el cuerpo fue trasladado a las instalaciones de Medicina Legal en Riohacha, donde se practicará la necropsia para establecer las condiciones de la muerte. El caso permanece bajo investigación mientras los organismos competentes recopilan elementos que permitan identificar a los responsables y determinar los móviles del homicidio en este corredor rural del Distrito.

Adolfredo Rafael Matos Gonzáles fue entregado a Venezuela para responder por presuntos delitos sexuales contra menores.

Colombia entrega a Venezuela a alias 'El Monstruo del modelaje', capturado en 2015 en Riohacha



Adolfredo Rafael Matos Gonzáles, ciudadano venezolano señalado con el alias de 'El Monstruo del modelaje', fue entregado a las autoridades de Venezuela después de más de una década desde su captura en Riohacha, La Guajira. El traslado se concretó mediante un procedimiento de cooperación internacional entre ambos países, con el propósito de que responda por investigaciones relacionadas con presuntos delitos sexuales contra menores de edad. Su detención se produjo en agosto de 2015.

De acuerdo con las investigaciones, el caso involucraría a seis menores de edad, entre ellas niñas procedentes de distintos municipios del departamento de La Guajira. Las autoridades lo vincularon con el presunto uso de una escuela de modelaje como mecanismo para ganar la confianza de niñas, fotografiarlas y, supuestamente, distribuir contenido íntimo en plataformas de carácter pornográfico.

El caso generó conmoción en Riohacha y en el departamento hace 11 años. La entrega a Venezuela vuelve a poner sobre la mesa las actuaciones judiciales que deberá afrontar en su país de origen, así como los mecanismos de cooperación entre las autoridades colombianas y venezolanas para procesar a personas señaladas por delitos que involucran a menores.

El procedimiento de entrega se realizó con el propósito de que el ciudadano quede a disposición de la justicia venezolana. Las autoridades no han precisado los cargos específicos que enfrentará ni las fechas de las audiencias. El caso permanece bajo reserva mientras avanzan los procesos en el país receptor.

La entrega de Matos Gonzáles, más de una década después de su captura, plantea un escenario de articulación judicial binacional. El resultado dependerá de las investigaciones que adelante Venezuela y de la capacidad de ambos sistemas para intercambiar pruebas y garantizar el debido proceso.

El Departamento de Policía La Guajira reportó 9 capturas, dos armas incautadas y más de 500 dosis decomisadas durante el fin de semana.

Policía reporta 9 capturas y decomiso de $126 millones en el día dulce en La Guajira

El Departamento de Policía La Guajira reportó un balance de 9 capturas, la incautación de mercancía avaluada en cerca de 126 millones de pesos y dos armas de fuego durante los operativos desplegados en el fin de semana del Día del Dulce en los distintos municipios del departamento. Las acciones incluyeron vigilancia, prevención y control para garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos.

Como resultado de estas acciones, se logró la captura de 9 personas por diferentes delitos, contribuyendo a la seguridad ciudadana y a la protección de la vida y los bienes de los habitantes del departamento. En el balance operativo también se reportó la recuperación de 3 motocicletas, así como la incautación de más de 500 dosis de estupefacientes.





En materia de movilidad y convivencia ciudadana, las autoridades impusieron 60 comparendos por infracciones a las normas de tránsito y 110 por comportamientos contrarios a la convivencia, como parte de las acciones orientadas a promover el cumplimiento de las normas y prevenir situaciones que puedan afectar la tranquilidad de la comunidad.

El despliegue operativo, logístico y de talento humano se concentró en los diferentes municipios del departamento durante una de las celebraciones de mayor movimiento comercial y social en La Guajira. Las autoridades no precisaron el número de uniformados desplegados ni los municipios con mayor concentración de resultados.

El balance se suma a los operativos que la Policía adelanta en el departamento durante las temporadas de alta afluencia. El impacto de estas acciones dependerá de la continuidad de los controles y de la capacidad judicial para procesar las capturas y los casos asociados a las armas y la mercancía incautadas.

La Policía incautó una pistola Browning calibre 9 milímetros con cinco cartuchos en el barrio Villa Yolima.

Capturan a un hombre por porte ilegal de arma de fuego en Villa Yolima, Riohacha

La Policía Nacional capturó en flagrancia a un hombre sorprendido con un arma de fuego ilegal en el barrio Villa Yolima, de Riohacha, La Guajira, durante la Operación Puma II, denominada "Lucha Internacional contra el Tráfico de Armas". El procedimiento se realizó luego de que la Central de Radio alertara a las unidades sobre un ciudadano que, presuntamente, estaría haciendo disparos al aire en la carrera 12D con calle 56.



Al llegar al lugar, los uniformados observaron a un hombre que portaba un arma de fuego y que, al notar la presencia policial, ingresó a una vivienda. Mediante la intervención de las patrullas de vigilancia y el apoyo de unidades del Grupo de Operaciones Especiales (GOES), se logró asegurar el elemento e incautar una pistola marca Browning, calibre 9 milímetros, con un proveedor metálico y cinco cartuchos del mismo calibre.

Al verificar la documentación correspondiente, el ciudadano manifestó no contar con autorización para el porte del arma, motivo por el cual se hizo efectiva su captura en flagrancia y se le dieron a conocer sus derechos como persona capturada. El arma fue hallada tras el ingreso del señalado a una vivienda del sector.

El capturado y el arma de fuego incautada fueron dejados a disposición de la autoridad judicial competente, para que responda por el presunto delito contemplado en el artículo 365 del Código Penal colombiano, relacionado con la fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



La estrategia operativa de la Policía Metropolitana redujo las denuncias del delito en 16%.

Golpe a la extorsión en Santa Marta: Gaula logra 109 capturas y frena millonarios pagos





El Gaula de la Policía Metropolitana de Santa Marta capturó a 109 personas y evitó el pago de $795.351.000 en exigencias extorsivas durante 2026. La ofensiva institucional redujo las denuncias un 16% en la capital de Magdalena, registrando 124 casos frente a los 148 del mismo periodo en 2025. Las acciones operativas reportaron que el 73% de las detenciones (80 casos) ocurrió en flagrancia, mientras 29 se ejecutaron por orden judicial. Un vocero policial confirmó que "el 91% de los capturados cuenta con medida de aseguramiento" impuesta por la autoridad judicial competente.

Los análisis estadísticos de la institución reflejan que la extorsión clásica representa el 74% del comportamiento delictivo con 92 registros, mientras que la modalidad digital concentra el 26% restante mediante 32 denuncias formales. El balance general de capturas especializadas detalla la judicialización de 86 personas por el delito de extorsión, 11 arrestos por secuestro y 12 detenciones vinculadas a otras conductas delictivas conexas en el territorio costero.

Para mitigar el impacto criminal en los sectores productivos, el Gaula implementó 551 jornadas preventivas, 57 conferencias y 21 reuniones estratégicas que impactaron a 12 gremios económicos y un total de 79.150 ciudadanos. Las campañas de difusión masiva promovieron la denuncia oportuna, debilitando la capacidad de financiamiento de las estructuras delincuenciales organizadas que operan en la jurisdicción metropolitana de Santa Marta.

A pesar de la reducción delictiva en octubre, el departamento registra un incremento histórico.

Alarma en Atlántico: homicidios superan la cifra récord de mil casos durante 2026



El departamento del Atlántico superó por primera vez el umbral histórico de los mil asesinatos tras contabilizar 1.055 homicidios entre enero y octubre de 2026. Según las estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la cifra sobrepasa los 843 casos consolidados en todo 2025. El incremento obedece a disputas territoriales y ajustes de cuentas entre las organizaciones criminales 'Los Costeños', 'Los Pepes' y 'El Nuevo Freseo'. El balance global detalla el deceso violento de 994 hombres y 61 mujeres en la jurisdicción.

Pese al acumulado anual, octubre reportó una reducción del 46% en la criminalidad con 64 homicidios frente a meses críticos como mayo (108) y agosto (107). La distribución territorial de octubre concentró 26 casos en Barranquilla, 17 en Soledad, 10 en Malambo y los restantes divididos en municipios como Galapa y Baranoa. En este periodo se registró el asesinato de cuatro mujeres, entre ellas la adolescente Anaís del Valle Castro, de 14 años, atacada en el barrio San Roque.

Para contener la racha violenta articulada desde centros penitenciarios, el Gobierno nacional ordenó el traslado al interior del país de 61 dinamizadores carcelarios. Asimismo, la Policía ejecutó la 'Operación Blindaje 360', que saldó 72 capturas de estructuras del 'Clan del Golfo' y bandas locales. Las autoridades departamentales y el presidente Abelardo De La Espriella mantienen mesas técnicas activas para evaluar las estrategias de seguridad perimetral durante el último bimestre de la anualidad.

Histórico fallo judicial obliga al Distrito y entidades nacionales a financiar obras hidráulicas.

Tribunal ordena plan maestro para solucionar crisis de agua en Santa Marta



El Tribunal Administrativo del Magdalena emitió un fallo favorable a una acción popular interpuesta por la Procuraduría General de la Nación el 30 de septiembre de 2026. La decisión ampara los derechos colectivos al acceso eficiente de servicios públicos, la moralidad administrativa y el equilibrio ecológico en Santa Marta (Magdalena). La providencia ordena de forma perentoria al Distrito, a la ESSMAR E.S.P., al Ministerio de Vivienda y al Departamento Nacional de Planeación estructurar y ejecutar la infraestructura requerida para solucionar el déficit histórico en materia de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial que afecta a la ciudad.

La sentencia judicial concreta metas específicas para las entidades responsables. Entre las obligaciones principales se destaca la construcción de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de El Curval y de los ríos Toribio y Córdoba. Asimismo, el fallo exige la edificación de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR), el desarrollo de estudios técnicos para el alcantarillado pluvial y la evaluación de viabilidad de una Planta Desalinizadora contemplada en el Documento CONPES 4159 de 2025.

Este mandato judicial busca mitigar las necesidades básicas insatisfechas de la población local y de la infraestructura turística de la capital costera. La Procuraduría General de la Nación confirmó que mantendrá su función de vigilancia estricta sobre el cronograma de ejecución de estas obras estructurales y asumirá la defensa judicial de la providencia en caso de que las entidades afectadas presenten recursos de apelación en las instancias superiores.

La omisión de bienes y rentas del exmandatario de Valledupar enciende alarmas disciplinarias por faltas graves a la transparencia.

Contundente llamado de la Procuraduría: pliego de cargos contra exalcalde Jose "El Mello" Castro

La Procuraduría General de la Nación formuló pliego de cargos contra el exalcalde de Valledupar (Cesar), José Santos "El Mello" Castro González, por la presunta omisión en su declaración juramentada de bienes y rentas exigida por la ley para los periodos 2022 y 2023.

El órgano de control calificó provisionalmente la conducta como una falta grave a título de culpa gravísima, al determinar que el exmandatario presuntamente vulneró los principios de transparencia, moralidad y publicidad al no reportar esta información obligatoria en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP).

Este caso en el departamento del Cesar repercute de forma directa en el norte de Colombia, especialmente en La Guajira. En este territorio costero, las veedurías ciudadanas y los órganos de control han intensificado la fiscalización de los reportes patrimoniales de los gobernantes locales como una herramienta clave para combatir la opacidad institucional.

¿Qué normas infringió el exalcalde y cómo afecta a La Guajira?

Al no registrar sus datos en el SIGEP, Castro González desatendió las exigencias de transparencia que rigen a la función pública. Expertos advierten que el rigor



aplicado en el Cesar establece un precedente directo para las administraciones activas en La Guajira, donde la Procuraduría Regional mantiene bajo estricta lupa el cumplimiento de estos deberes legales.

El proceso entra ahora en etapa de descargos, lo que definirá las pautas de vigilancia fiscal y administrativa en la Costa Caribe.

Estrategia departamental busca garantizar atención médica integral y oportuna a las comunidades migrantes.

Magdalena implementa mesas técnicas de salud para eliminar barreras a población migrante



La Secretaría de Salud del Magdalena instaló la Mesa Técnica Departamental de Salud para la Población Migrante con el objetivo de fortalecer las estrategias de atención médica en los 30 municipios de la región. El encuentro articuló acciones institucionales orientadas a identificar y eliminar barreras administrativas de acceso, prevenir actos de discriminación y proteger los derechos fundamentales de las familias en condición de movilidad humana, independientemente de su estatus migratorio actual en el territorio.

La estrategia sectorial prioriza la capacitación técnica de los entes territoriales municipales para optimizar el flujo de recursos y unificar las rutas de atención inmediata en la red hospitalaria pública y privada del departamento. Según cifras de las autoridades sanitarias, este plan busca mitigar los riesgos de salud pública comunitaria mediante servicios de prevención, vacunación y asistencia médica integral.

Las mesas de trabajo intersectoriales definieron planes operativos para agilizar la cobertura diagnóstica de enfermedades crónicas y asegurar el cuidado materno-perinatal inmediato de las madres gestantes migrantes. Con esta articulación, la gobernación busca consolidar un modelo de atención digno y de calidad técnica que responda a las necesidades básicas de la población flotante en el norte de Colombia.

La corporación aprobó vigencias futuras que garantizan el inicio oportuno del programa educativo.

Asamblea aprueba más de 100.000 millones para asegurar la alimentación escolar en el Cesar

La Asamblea Departamental del Cesar aprobó el proyecto de ordenanza 19, autorizando vigencias futuras por $100.065 millones para asegurar la operación inicial del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de 2027. La medida beneficiará a 134.203 estudiantes de 989 sedes educativas en los 24 municipios no certificados del Cesar desde el primer día del calendario académico, buscando evitar los retrasos contractuales ocurridos en vigencias anteriores. La proyección total para cubrir los 180 días del año escolar demanda $190.822 millones, financiados mediante una bolsa común con la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA) y regalías.

El presidente de la corporación, Miguel Ángel Gutiérrez, detalló que la autorización de recursos respaldará 13.566.000 complementos alimenticios, cubriendo a 90.835 alumnos del PAE convencional, 18.717 de zonas de difícil acceso, 15.539 de comunidades afrodescendientes y más de 9.000 de zonas indígenas. Sin embargo, Gutiérrez advirtió una limitación presupuestal clave: "estos 100.000 millones de pesos solo nos garantizan entre 96 y 100 días del calendario escolar de 180 días".



Ante este déficit del 50%, los diputados ponentes instaron a la Secretaría de Educación a gestionar los recursos complementarios ante el Gobierno nacional para sostener la universalidad alcanzada. Por su parte, la secretaria de Hacienda, Olga Lucía Iglesias Ibarra, confirmó que los fondos autorizados blindan el inicio de la atención en las aulas, mientras el gobierno departamental adelanta las gestiones administrativas para completar el presupuesto faltante de las 40 semanas de servicio escolar.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

El ministro Mauricio Gómez Amín reporta presuntas falsedades en documentos, fechas y firmas en contratos previos.

MinCIT denuncia 148 contratos de Fontur por $125.000 millones ante la Fiscalía



El ministro de Comercio, Industria y Turismo, Mauricio Gómez Amín, denunció ante la Fiscalía General de la Nación los hallazgos de 148 contratos suscritos por Fontur por más de 125.000 millones de pesos durante los cuatro días previos a la entrada en vigor de la Ley de Garantías. De ese total, más de 100.000 millones se comprometieron en apenas dos días. La revisión identificó posibles incumplimientos de requisitos legales y presuntas falsedades en documentos, fechas y firmas.

El expediente será trasladado también a la Contraloría y a la Procuraduría para que adelanten las investigaciones correspondientes y establezcan si existen responsabilidades. "Estos hechos ya fueron denunciados ante la Fiscalía General de la Nación", señaló Gómez Amín. Serán los organismos competentes los encargados de verificar los hallazgos y determinar si hubo actuaciones contrarias a la ley.

El caso pone el foco sobre los mecanismos de control de la contratación en entidades del sector turismo y sobre la ventana de cuatro días previa a la Ley de Garantías, un periodo que concentró compromisos por más de 125.000 millones de pesos. La investigación deberá establecer la validez de las firmas y la legalidad de los procesos.

El ministro aseguró que el Gobierno continuará revisando el manejo de los recursos públicos y que pondrá en conocimiento de las autoridades cualquier otra situación que pueda representar irregularidades en la contratación estatal. "Lo que encontremos, lo vamos a denunciar", advirtió Gómez Amín al referirse a los procesos identificados en el Fondo Nacional de Turismo.

La ministra Elsa Noguera propone asignar puntajes a cada conductor y suspender la licencia al perderlos todos.

MinTransporte estudia licencia de conducción por puntos para sancionar infracciones

El Ministerio de Transporte estudia implementar en Colombia una licencia de conducción por puntos, mecanismo que asignaría un puntaje a cada conductor y lo reduciría según la gravedad de cada infracción de tránsito. La propuesta surgió durante las conversaciones ciudadanas para construir una reforma al Código Nacional de Tránsito y fue explicada por la ministra Elsa Noguera. Por ahora se trata de una iniciativa en discusión, no de un sistema vigente.

"Acumular infracciones por exceso de velocidad o por conducir en estado de embriaguez, poniendo en peligro la vida de los demás y seguir como si nada, eso tiene que cambiar", señaló Noguera. Quienes respeten las normas conservarían su puntaje, mientras que los infractores perderían puntos de acuerdo con la gravedad de la falta. Las conductas de mayor riesgo, como el exceso de velocidad o conducir bajo los efectos del alcohol, representarían una reducción importante del saldo.

El mecanismo también contempla una consecuencia para quienes pierdan todos sus puntos: la suspensión o pérdida de la licencia de conducción, según las condiciones que se establezcan. Sin embargo, la propuesta no se enfoca únicamente en castigar: prevé recuperar puntos mediante procesos de formación vial y buen comportamiento al volante. "Lo que se busca es reconocer a quienes conducen con responsabilidad", agregó la ministra.

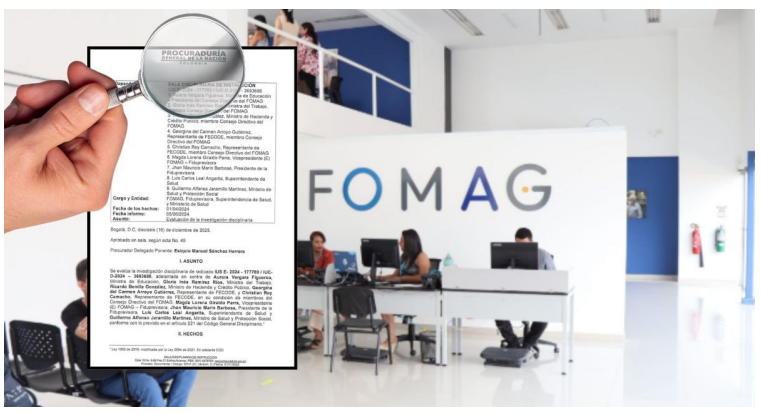


La licencia por puntos ya funciona en varios países con modelos distintos. En España, los conductores nuevos comienzan con ocho puntos y los experimentados con 12, con posibilidad de llegar a 15. En Francia, el saldo inicial es de 12 puntos y las infracciones más graves descuentan entre cuatro y seis. Alemania aplica un sistema inverso: acumula penalizaciones y al llegar a ocho puntos se pierde la licencia.

La veeduría señala un hueco fiscal de 2,7 billones de pesos en el nuevo modelo de salud del FOMAG.

Red Ver denuncia a exministros por presuntas irregularidades en salud del magisterio

La Red de Veedurías Ciudadanas de Colombia (Red Ver) presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la Nación para investigar las decisiones administrativas, contractuales y financieras del nuevo modelo de salud del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (FOMAG). La acción, radicada por su presidente Pablo Bustos Sánchez, solicita investigar a Ricardo Bonilla, exministro de Hacienda; Gloria Inés Ramírez, exministra de Trabajo, y Rosa Dory Chaparro, expresidenta de Fiduprevisora.



"Una licitación cancelada por orden presidencial, un modelo aprobado en tan solo un mes y una red que operaba sin contratos dejaron un hueco fiscal de cerca de 2,7 billones de pesos", aseguró Bustos. La denuncia parte del 19 de octubre de 2023, cuando fue cancelada la Invitación Pública 002, y del 1 de abril de 2024, cuando el Consejo Directivo del FOMAG aprobó el Acuerdo 003 con los lineamientos del nuevo modelo, implementado en mayo.

Entre los problemas que pide investigar están las dificultades para acceder a medicamentos, las controversias por la contratación de prestadores y la continuidad de la red médica. También solicita verificar movimientos presupuestales por 1,24 billones y 859.000 millones de pesos, y establecer el origen del déficit estimado en 2,7 billones. La organización pide indagar posibles delitos como contrato sin cumplimiento de requisitos legales, interés indebido en la celebración de contratos, peculado y prevaricato.

"Las actas muestran quién decidió cada paso. La crisis de la salud que hoy padecen más de 300 mil docentes no fue un accidente, fue el resultado de una cadena de decisiones", afirmó Bustos. La denuncia de Red Ver y los hallazgos del Gobierno corresponden a actuaciones distintas; ahora serán las autoridades competentes las encargadas de evaluar la información y determinar si existieron conductas irregulares.

El ministro Jorge Mora informa que 41 de los 82 reportes ya se convirtieron en denuncias formales.

Ministerio de Defensa reporta 82 casos de presunta corrupción por $155.000 millones



El ministro de Defensa, el general en retiro Jorge Mora, reveló que esa cartera identificó 82 reportes de presuntas irregularidades que comprometerían cerca de 155.000 millones de pesos de recursos públicos. De acuerdo con el funcionario, 41 de estos reportes ya se convirtieron en denuncias formales ante las autoridades competentes. El anuncio fue realizado por Mora, quien aseguró que se han fortalecido los mecanismos para recibir, identificar y trasladar información relacionada con posibles hechos de corrupción dentro del sector.

Entre las conductas reportadas mencionó presunto interés indebido en la celebración de contratos, contratos sin cumplimiento de requisitos legales, cohecho, concusión y posibles falsedades en documentos públicos. No obstante, aclaró que corresponde a las autoridades judiciales establecer si estas conductas constituyen delitos y determinar las eventuales responsabilidades individuales. El ministro indicó que la cartera continuará entregando la información requerida por la justicia.

Uno de los casos destacados es el de los helicópteros rusos MI-17 del Ejército Nacional, cuya contratación para mantenimiento y suministro de repuestos está bajo investigación. Según la información reportada, los hechos estarían relacionados con actuaciones ocurridas durante el gobierno anterior. La investigación corresponde al contrato 012 del 31 de diciembre de 2024, suscrito entre el Ministerio de Defensa y la empresa estadounidense Vertol Systems, por un valor de 32 millones de dólares.

La Fiscalía investiga presuntas irregularidades en la adjudicación del contrato, pues la hipótesis del ente acusador apunta a que la empresa habría sido favorecida pese a que, aparentemente, no contaba con la experiencia, capacidad técnica y financiera necesarias para cumplir con el mantenimiento de las aeronaves. Por estos hechos son investigados el exviceministro de Defensa Luis Edmundo Suárez Soto y otras cinco personas. El Juzgado 48 Penal Municipal avaló una prueba anticipada al testigo Diego Alejandro Manrique, considerado clave para la investigación.

El presidente abre proceso interno para Dinamarca, Egipto, Filipinas, Finlandia y Vietnam con evaluación por mérito.

De La Espriella asigna cinco embajadas por convocatoria entre diplomáticos de carrera

El presidente Abelardo De La Espriella anunció que los funcionarios de carrera diplomática podrán postularse desde el viernes 30 de octubre y hasta el martes 3 de noviembre para ocupar las embajadas de Colombia en Dinamarca, Egipto, Filipinas, Finlandia y Vietnam, mediante una convocatoria interna. El viernes 6 de noviembre el mandatario recibirá los cinco perfiles seleccionados, con sus respectivos antecedentes y soportes. La decisión implica apartar el listado inicialmente propuesto.

Según explicó el presidente en su cuenta de X, la revisión de las hojas de vida estará a cargo de un comité conformado por la Secretaría General, Talento Humano, la Academia Diplomática y la Oficina Jurídica. Ese grupo trabajará los días 4 y 5 de noviembre. El mandatario dijo que ordenó adelantar un proceso que permita verificar de manera objetiva las capacidades, la experiencia y las condiciones de quienes aspiren, con todas las garantías.

El jefe de Estado aseguró que con esta medida la carrera diplomática se enaltece y el mérito se demuestra. "El mérito no puede ser una consigna que se exige en público y se desconoce en privado", afirmó De La Espriella. Agregó que "Colombia necesita diplomáticos preparados, capaces de representar dignamente a nuestra nación y defender sus intereses ante el mundo".

El Gobierno adelanta además los trámites para nombrar en propiedad a los embajadores en Alemania y Canadá. Según el mandatario, se trata de funcionarios de carrera diplomática que hoy trabajan en esas mismas sedes, y su conocimiento y trayectoria serán tenidos en cuenta para formalizar su designación. La convocatoria permanece abierta para los diplomáticos de carrera interesados en las cinco sedes restantes.



El 34% de los comerciantes registró crecimiento frente a 2025 y el 43% espera mejorar en el próximo semestre.

Comercio colombiano toma impulso: promociones y descuentos aumentaron las ventas, según Fenalco

El comercio colombiano registró un balance positivo en septiembre, impulsado por las jornadas de descuentos y las promociones de grandes almacenes, según la encuesta mensual de opinión de Fenalco. El 34% de los empresarios consultados aseguró que sus volúmenes de ventas aumentaron frente a septiembre de 2025, mientras que el 41% indicó que se mantuvieron en niveles similares y el 25% manifestó una disminución.



Según Fenalco, las campañas especiales de descuentos y las celebraciones de aniversario de grandes superficies fueron determinantes para dinamizar el consumo durante septiembre, un periodo que habitualmente tiene una actividad comercial moderada antes de la temporada de fin de año. Para algunos establecimientos el panorama se mantuvo estable o presentó retrocesos, de acuerdo con el sondeo.

El presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, señaló que los próximos meses serán determinantes para consolidar este comportamiento. "La temporada de fin de año será clave para consolidar el desempeño del comercio", afirmó, al señalar que el sector tendrá el reto de responder a las expectativas de los consumidores y mantener el ritmo de las ventas.

Las perspectivas de los empresarios reflejan expectativas de estabilidad y crecimiento. El 43% de los consultados considera que la situación económica y la de sus negocios mejorará durante el próximo semestre, mientras que el 46% espera que se mantenga en condiciones similares a las actuales. En contraste, el 11% tiene una perspectiva pesimista. Fenalco espera que la temporada navideña contribuya a cerrar 2026 con resultados positivos.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

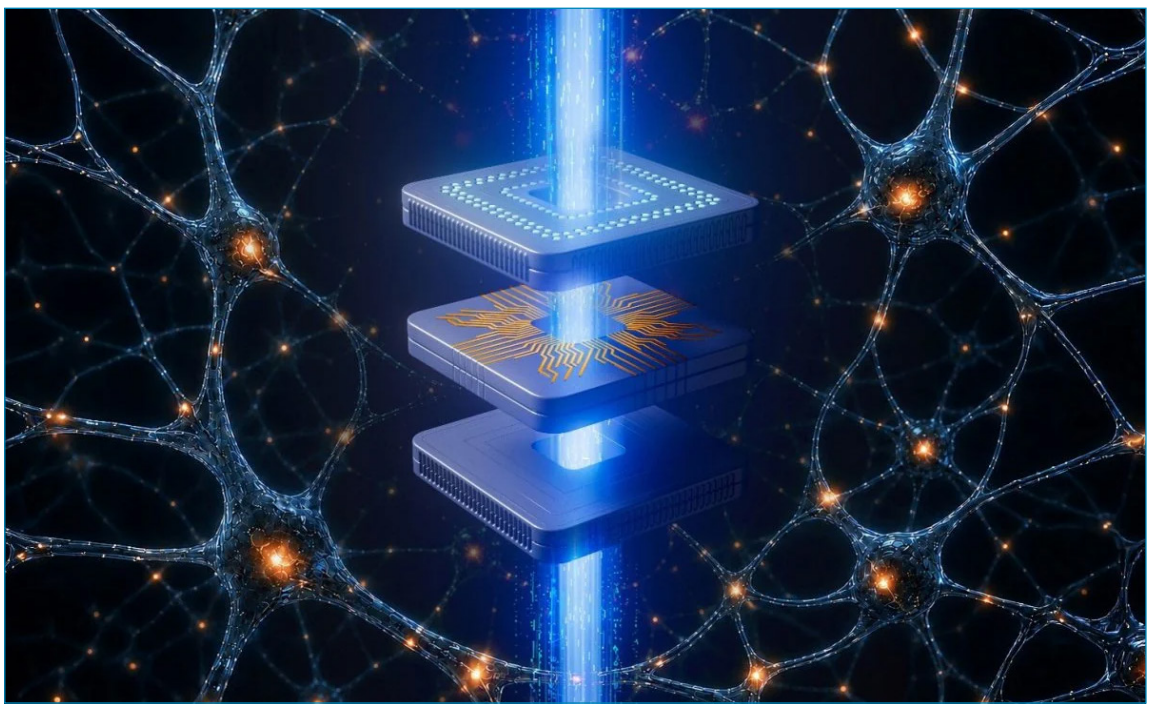
YouTube

La Guajira Noticias Play



Un componente a nanoescala reproduce funciones neuronales y abre paso a hardware adaptativo.

Científicos alemanes crean dispositivo que aprende como el cerebro humano



Investigadores de la Universidad de Würzburg desarrollaron un componente electrónico a nanoescala capaz de conmutar corriente, almacenar información y recordar actividad eléctrica previa, funciones que reproducen comportamientos de neuronas y sinapsis. El hallazgo, publicado en el marco del Clúster de Excelencia ctd.qmat de Würzburg y Dresde, utiliza óxidos complejos para acercar la computación inspirada en el cerebro a aplicaciones prácticas.

El dispositivo se basa en la combinación de aluminato de lantano y titanato de estroncio, dos aislantes que al unirse forman una capa conductora extremadamente delgada en su interfaz. Mediante el diseño de vías conductoras microscópicas, la corriente eléctrica desplaza átomos de oxígeno y altera la resistencia del material, lo que permite entrenar el componente mediante estimulación eléctrica y almacenar información sobre su actividad previa.

Los investigadores demostraron que un único componente puede funcionar como transistor, memristor o memcapacitor según su conexión eléctrica. Esta versatilidad podría simplificar el diseño de redes neuronales artificiales integradas directamente en hardware. Soumen Pradhan, investigador postdoctoral de la Cátedra de Física Técnica de Würzburg, señaló que la plataforma permite realizar funciones muy diferentes con el mismo sistema de materiales.

Los sistemas de inteligencia artificial actuales consumen grandes cantidades de electricidad, en parte porque las computadoras convencionales separan la memoria del procesamiento. La computación inspirada en el cerebro busca combinar cálculo, almacenamiento y adaptación en componentes individuales. Ralph Claessen, portavoz del clúster, indicó que los óxidos complejos resultan interesantes para una nueva generación de hardware adaptable y de bajo consumo energético. Una posible aplicación futura es la monitorización de la salud mediante dispositivos portátiles que analicen señales fisiológicas sin hardware independiente.

Ataques nocturnos a refrigeradores causan pérdidas millonarias desde Suecia hasta Bélgica.

Ciberataque eleva temperaturas y destruye alimentos en supermercados europeos

Un ciberataque dirigido contra sistemas de refrigeración afectó a supermercados de varios países europeos durante la madrugada del lunes, elevando las temperaturas de congeladores y refrigeradores en decenas de tiendas. Las cadenas Ahold Delhaize y Colruyt reportaron incidentes en Bélgica y Luxemburgo, mientras que las suecas ICA y Coop registraron aumentos similares. En Estonia, una cadena también sufrió temperaturas ajustadas a 50 grados Celsius, según el proveedor Kitman Coldtech.

Las pérdidas económicas fueron inmediatas para pequeños comerciantes. Luc De Laet, propietario de una carnicería en Hove, Bélgica, encontró sus refrigeradores a 18 grados y estimó pérdidas de carne por unos 15.000 euros. "Da mucho miedo. Están pirateando el sistema que registra la temperatura y pueden programarlo a distancia", declaró a Reuters. Engla Ingwall, gerente de una franquicia de ICA en Estocolmo, señaló que el ataque ocurrió a las 2 de la madrugada y solo se detectó horas después: "Todo está destruido".

Los incidentes se suman a un ataque similar en Francia el mes pasado, cuando piratas informáticos tomaron el control de unidades de refrigeración en cientos de supermercados y provocaron incendios y pérdidas de alimentos. Nadie se ha atribuido la responsabilidad de estos casos, que han puesto de relieve la preocupación de las



autoridades regionales por la propagación de ataques híbridos desde los conflictos en las fronteras europeas tras la invasión rusa de Ucrania en 2022. Moscú ha negado reiteradamente su participación en actos de sabotaje.

El centro nacional de ciberseguridad de Suecia trabaja en varios incidentes que afectan a supermercados del país. Su director, John Billow, afirmó que en las últimas semanas identificaron una gran cantidad de dispositivos tecnológicos expuestos y subrayó la necesidad de actualizarlos. Tom Hegel, investigador de SentinelOne, señaló que la falta de exigencias económicas en estos casos apunta a un sabotaje: "El sector minorista es un blanco fácil porque las cadenas manejan enormes parques de controladores de refrigeración y equipos de punto de venta. Los márgenes son reducidos y los productos se echan a perder en cuestión de horas".

Casi 500.000 adultos revelan que el té negro, moderado y no muy caliente protege más.

Beber té regularmente reduce un 11 % el riesgo de enfermedades vasculares



Un estudio observacional con 485.934 adultos en China, seguidos durante una mediana de 9,05 años, encontró que el consumo regular de té se asocia con un riesgo un 11 % menor de enfermedades vasculares combinadas. La investigación, publicada en el Journal of Internal Medicine, registró 14.863 casos de enfermedades cardiovasculares, cerebrovasculares, cardiopatía pulmonar y enfermedad arterial periférica durante el período de seguimiento.

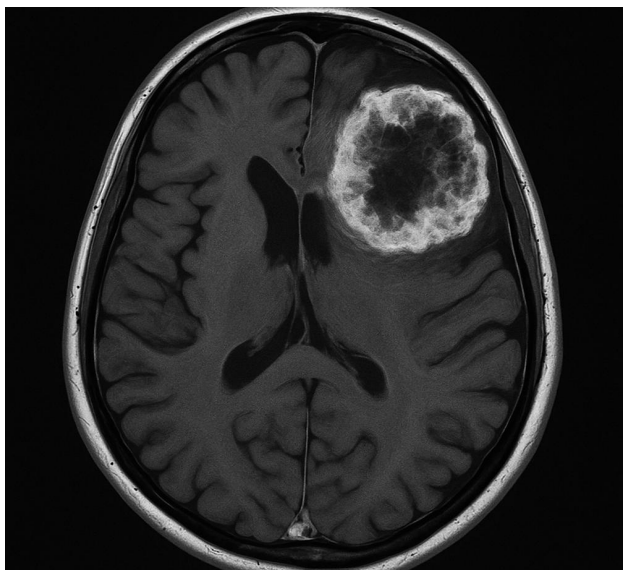
El análisis mostró que el menor riesgo estimado se presentó entre quienes bebían de seis a ocho tazas diarias, aunque los autores advirtieron que la naturaleza observacional del estudio impide establecer una relación causal directa. Las afecciones registradas comparten una característica: interfieren con la circulación sanguínea que transporta oxígeno y nutrientes a órganos y tejidos, lo que puede derivar en consecuencias sociales y sanitarias para la población afectada.

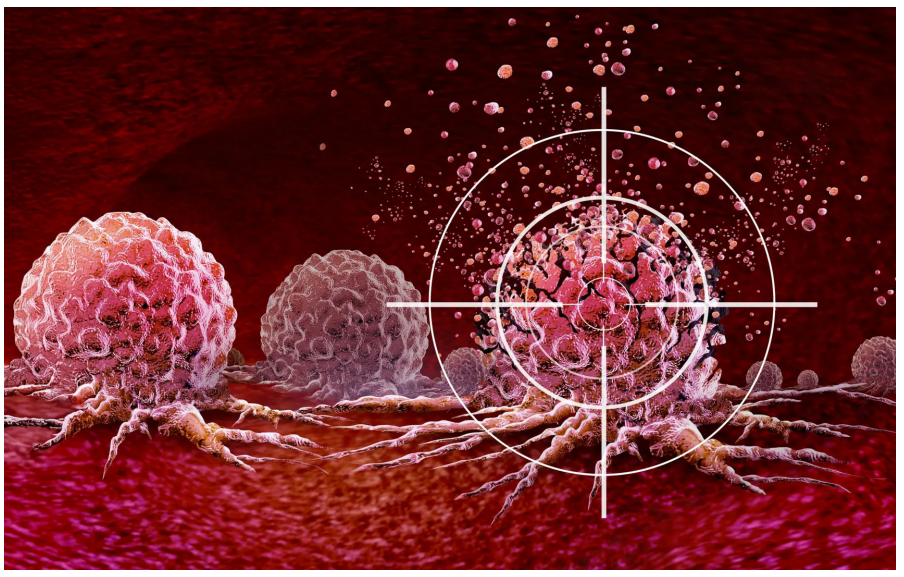
El té negro mostró asociaciones más consistentes con un menor riesgo vascular que el té verde, diferencia que podría relacionarse con los procesos de oxidación de la Camellia sinensis. La intensidad también resultó relevante: el consumo moderado presentó el menor riesgo, mientras que el té descrito como "muy caliente" se vinculó con un mayor riesgo, sin que el estudio identificara una temperatura específica a partir de la cual el té se vuelve perjudicial.

Los investigadores examinaron además la relación con otros factores del estilo de vida. Los participantes que bebían té con regularidad, no fumaban y mantenían altos niveles de actividad física presentaron el menor riesgo de enfermedades vasculares. Los autores concluyeron que el consumo de té, el tabaquismo y la actividad física se asocian colectivamente con el riesgo vascular, y que la combinación favorable de estos hábitos se relaciona con el menor riesgo observado.

Investigadores de la Universidad de Virginia combinan ultrasonido y nanopartículas para frenar el tumor.

Científicos usan ondas sonoras para atacar el glioblastoma, un cáncer cerebral mortal





Científicos del Centro Oncológico Integral de la Universidad de Virginia desarrollaron una estrategia experimental para tratar el glioblastoma, el tumor cerebral maligno más común y agresivo en adultos. El equipo, liderado por el Dr. Roger Abounader, combinó nanopartículas con microARN, ultrasonido focalizado y microburbujas para atravesar temporalmente la barrera hematoencefálica e introducir moléculas genéticas capaces de interferir con varios genes responsables del crecimiento tumoral.

El glioblastoma cobra más de 13.000 vidas al año en Estados Unidos. Las células cancerosas se diseminan al tejido cerebral sano circundante, lo que dificulta la extirpación completa del tumor mediante cirugía. La barrera hematoencefálica, un sistema protector natural, también bloquea muchos fármacos que podrían combatir el cáncer cerebral, lo que limita las opciones terapéuticas disponibles para los pacientes.

El enfoque de los investigadores utiliza microARN, pequeños fragmentos de material genético capaces de suprimir la actividad de múltiples genes problemáticos al mismo tiempo. Esta capacidad de atacar varios mecanismos que impulsan el cáncer resulta relevante porque la combinación de fármacos oncológicos convencionales puede producir efectos secundarios perjudiciales. Además, muchas moléculas implicadas en el crecimiento tumoral no pueden ser atacadas actualmente por los medicamentos disponibles.

Para introducir estas moléculas en el cerebro, el equipo emplea ultrasonido focalizado guiado por resonancia magnética y microburbujas que abren temporalmente la barrera hematoencefálica. Los experimentos de laboratorio y en modelos animales demostraron que el tratamiento ralentizó el crecimiento del tumor y ayudó a los animales a sobrevivir más tiempo. La estrategia aún es experimental y requerirá investigación adicional antes de evaluarse en pacientes humanos, aunque Abounader señaló que espera trasladar los hallazgos a futuros ensayos clínicos.

Néstor Lorenzo define la lista para los amistosos contra Chile la próxima semana.

Colombia suma posibles ausencias: Gómez arrastra molestias y peligra su convocatoria

El seleccionador de Colombia, Néstor Lorenzo, evalúa la posible baja de Carlos Andrés Gómez para los partidos amistosos contra Chile, programados para el 13 y el 17 de noviembre. El futbolista de 24 años arrastra molestias en el pie izquierdo desde hace varias semanas y no disputó los dos últimos compromisos de Vasco da Gama. A las ausencias confirmadas de Juan Camilo 'Cucho' Hernández, Luis Díaz y Richard Ríos se sumaría la del extremo.



Gómez sintió dolor en el pie izquierdo durante la victoria por 3-2 sobre Corinthians, el sábado anterior, y tuvo que ser sustituido a los 33 minutos. Marino Hinestroza ingresó en su lugar. El jugador tampoco estuvo disponible para el derbi contra Flamengo y quedó fuera de la convocatoria para el partido de ida de la semifinal de la Copa de Brasil frente a Palmeiras, este domingo 1 de noviembre.

El problema en esa zona del pie no es nuevo: lleva semanas lidiando con molestias y, según el panorama reportado desde Brasil, no ha tenido el descanso necesario para recuperarse. Tampoco habría aprovechado el más reciente parón internacional, pues estuvo con la Selección Colombia y regresó a la competencia con su club sin un periodo suficiente de descanso. Desde entonces ha tenido que convivir con el dolor.

La evolución del extremo durante los próximos días será determinante para establecer si puede integrar la convocatoria. La lista de la Selección Colombia se conocería al final de la próxima semana, posiblemente el jueves 5 o el viernes 6 de noviembre. Hasta entonces, Lorenzo estará pendiente de la recuperación del atacante, en medio de un panorama que ya tiene tres bajas confirmadas.

El delantero colombiano abrió el marcador en Palmaseca y llegó a 11 partidos invicto.

Bacca anota su primer gol y Deportivo Cali vence a Boyacá Chicó

Deportivo Cali venció 2-0 a Boyacá Chicó el domingo 1 de noviembre en el estadio Palmaseca, por la Liga BetPlay 2026-II, con goles de Carlos Bacca y Juan Ignacio Dinenno. El equipo dirigido por Rafael Dudamel alcanzó 11 compromisos consecutivos sin perder, con un balance de siete victorias y cuatro empates. El encuentro se disputó con el atacante colombiano como protagonista del primer tanto.

La primera celebración llegó al minuto 31, tras una acción colectiva iniciada por Alexis Castillo Manyoma. El atacante avanzó desde campo propio, encontró a Johan Martínez y este habilitó a Bacca, quien controló y definió con la derecha ante David Agudelo. Para el delantero, significó su primera anotación con la camiseta del conjunto vallecaucano. El segundo tanto apareció al 78, cuando Eduard Bello asistió a Dinenno, encargado de establecer el 2-0 definitivo.

El Cali afrontó buena parte del complemento con diez jugadores por la expulsión directa de Nicolás Benedetti al minuto 58, tras un codazo revisado por el VAR. Pese a la inferioridad numérica, conservó la ventaja y amplió el marcador. Su última derrota fue en septiembre, cuando Atlético Nacional lo goleó 3-0 en la Copa Colombia.

El equipo de Dudamel llegó a 33 puntos y permanece tercero en la clasificación. Su próximo desafío será el clásico frente al América, programado para el 7 de noviembre en el estadio Pascual Guerrero. Boyacá Chicó, que ya perdió la categoría, continúa decimoséptimo con 16 unidades.



El equipo manizaleño ganó 0-2 en Techo y enfrentará a Nacional en semifinales.

Once Caldas vence a Santa Fe y avanza a semifinales de Copa BetPlay

Once Caldas derrotó 0-2 a Independiente Santa Fe el domingo 1 de noviembre en el estadio Metropolitano de Techo, en Bogotá, y aseguró su presencia en las semifinales de la Copa BetPlay, donde se medirá con Atlético Nacional. La visita abrió el marcador a los 34 minutos tras un pase de Jefry Zapata que Jader Quiñones definió por encima del arquero Asprilla.

Antes de ese tanto, Santa Fe había tenido varias opciones para ponerse arriba. Scarpeta estuvo cerca con un cabezazo que el guardameta alcanzó a detener sobre la línea, y Rodallega habilitó a Obrian, cuyo remate terminó desviado. Once Caldas también sufrió una baja temprana: Juan David Cuesta abandonó el partido por lesión a los 32 minutos.



En la segunda parte, Santa Fe buscó reaccionar, aunque volvió a fallar en la definición. Palacios probó con un remate que inquietó al rival y Rodallega tuvo una opción de cabeza. El conjunto cardenal no consiguió transformar esas aproximaciones en goles, mientras Asprilla tuvo que exigirse en un par de ocasiones para evitar otro tanto visitante.

Con el paso de los minutos, Santa Fe perdió presencia ofensiva y el equipo de Manizales encontró más espacios. A los 80 minutos llegó el golpe definitivo cuando Gómez sacó un remate que superó al arquero cardenal y estableció el 0-2 en Techo. Con este resultado, Santa Fe quedó eliminado del torneo y Once Caldas avanzó a la siguiente fase.

El presidente de Boca destacó al colombiano tras la victoria sobre River.

Riquelme elogia a Villa y lo señala como el mejor de Argentina



El presidente de Boca Juniors, Juan Román Riquelme, calificó al colombiano Sebastián Villa como el mejor jugador del fútbol argentino tras la victoria 1-0 sobre River Plate en el Superclásico disputado el domingo 1 de noviembre de 2026 en La Bombonera. Villa participó con una asistencia en la jugada que terminó en el gol del triunfo. En declaraciones a TyC Sports, el dirigente valoró el rendimiento del antioqueño y aseguró que actualmente es el futbolista más destacado del campeonato.

"Sebastián Villa fue el mejor jugador del partido y es el mejor jugador del fútbol argentino", manifestó Riquelme, quien defendió la importancia del colombiano dentro del funcionamiento ofensivo de Boca. El presidente también recordó sus intervenciones en jugadas de pelota parada, un recurso importante para el equipo en los últimos meses, y mencionó asistencias del atacante ante Independiente, Racing y Merentiel en Brasil.

El respaldo de Riquelme tiene un antecedente relevante: el presidente insistió por el regreso del atacante y concretó su contratación a mediados de 2026 por aproximadamente 6,5 millones de dólares. La operación estuvo rodeada de controversia debido a los antecedentes judiciales del futbolista, condenado en 2023 por violencia de género, situación que provocó su salida del club. Posteriormente, Villa tuvo diferencias con la institución y estuvo relacionado con una posible incorporación a River Plate.

Ahora, después de ser determinante en el Superclásico, el colombiano recibe uno de los mayores elogios de Riquelme, quien lo considera el mejor futbolista del campeonato argentino. El dirigente también señaló diferencias en el trato de la prensa hacia el jugador: "Sabemos que la prensa no habla de todos de la misma manera, pero mira lo que ha hecho Villa", agregó.

Mbappé abrió el marcador y contribuyó al triunfo que mantiene tercero al Madrid.

Mbappé lidera la goleada del Real Madrid ante Racing de Santander

El Real Madrid venció 0-3 al Racing de Santander este domingo en El Sardinero, con goles de Kylian Mbappé, Jude Bellingham y Yan Diomande. El resultado permitió al equipo de José Mourinho sumar su sexta victoria consecutiva y mantenerse tercero en la Liga, a tres puntos del Barcelona.

Mbappé abrió el marcador en el minuto 11 con un penalti. El delantero francés llegaba tras perder por escaso margen el Balón de Oro frente a Harry Kane y ofrecer disculpas por una broma sobre Mao Zedong que provocó reacciones en redes sociales. En China, la televisión estatal no transmitió este partido ni otros encuentros del fútbol español durante el fin de semana.



Bellingham amplió la ventaja tras recibir un pase de Arda Güler y superar al portero Julen Agirrezabala. Fue su gol número 50 desde su llegada al Madrid en 2023. Diomande sentenció en la segunda parte con un remate desde fuera del área. Aunque el Racing comenzó ese periodo con iniciativa, el visitante recuperó el control. Mbappé estrelló un disparo en el poste y Agirrezabala evitó otro tanto de Bellingham.

El Racing pudo descontar con un penalti señalado por una mano de Aurélien Tchouaméni, pero el árbitro anuló la decisión tras revisar la jugada con el VAR. En el tiempo añadido, Bellingham marcó de nuevo, aunque el gol fue invalidado por fuera de juego. Fue la primera derrota del Racing como local esta temporada. El equipo ocupa el decimosexto puesto y regresó a la máxima categoría después de 14 temporadas.

Con 20 años y siete días, el italiano se convierte en el campeón más joven de la historia.

Antonelli hace historia y se corona campeón de F1 a los 20 años





Andrea Kimi Antonelli, piloto italiano de Mercedes, se proclamó campeón mundial de Fórmula 1 este domingo en el Gran Premio de Ciudad de México, donde finalizó tercero. Con 20 años, dos meses y siete días, el piloto se convierte en el campeón más joven de la historia de la categoría, superando la marca que el alemán Sebastian Vettel estableció en 2010 con 23 años y 134 días.

La coronación de Antonelli con cuatro carreras de anticipación representa un hito generacional para la Fórmula 1. El italiano mejora en más de tres años el récord de precocidad que Vettel mantuvo durante quince temporadas, cuando ganó el primero de sus cuatro títulos con Red Bull en Abu Dabi.

El nuevo campeón desplaza en la lista histórica a pilotos de la talla de Lewis Hamilton, quien se coronó por primera vez en 2008 con 23 años y 300 días, y de Fernando Alonso, que lo hizo en 2005 con 24 años y 58 días. Max Verstappen, campeón en 2021 con 24 años y 73 días, pasa ahora al quinto lugar de la clasificación.

La trayectoria de Antonelli confirma la tendencia de renovación generacional en la máxima categoría del automovilismo. Su título con Mercedes, equipo dominante en la era híbrida, establece un nuevo parámetro de precocidad y plantea un cambio de ciclo deportivo para las próximas temporadas.

Una montaña en Hubei se volvió viral por su silueta de cachorro junto al río.

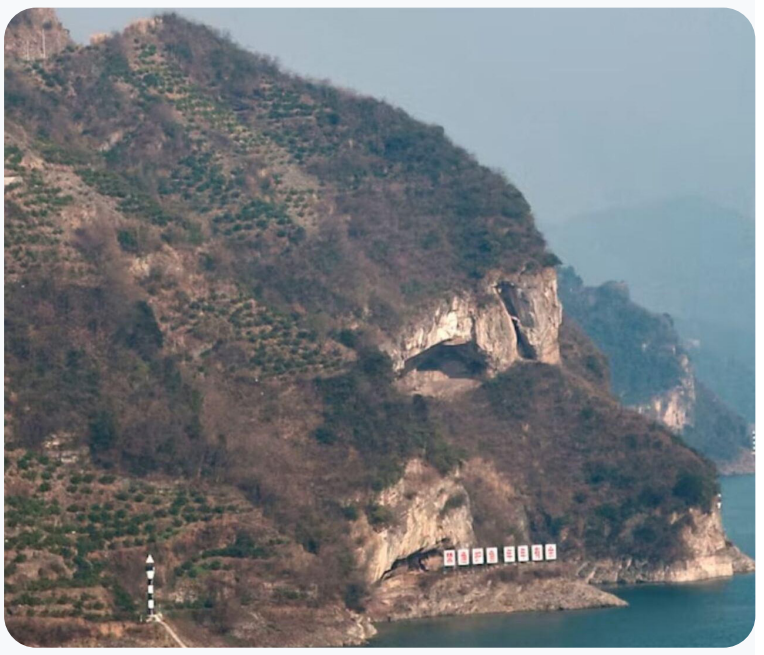
Montaña china se vuelve viral por su llamativo parecido con un cachorro recostado

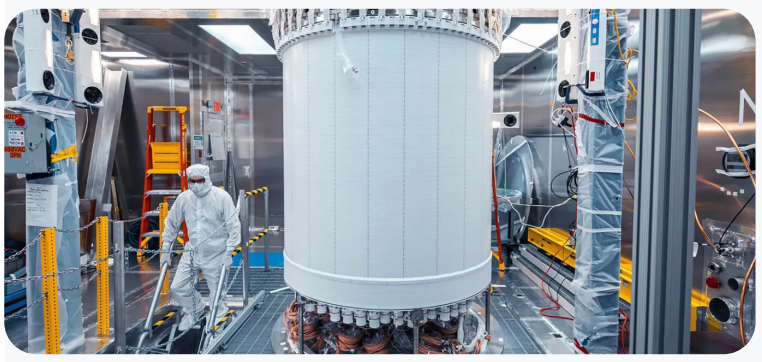
Una formación montañosa en el condado de Zigui, provincia china de Hubei, captó la atención global tras viralizarse en redes sociales por su silueta que semeja un cachorro recostado. El fenómeno surgió después de que un diseñador originario de Shanghái identificara la figura en una fotografía capturada por casualidad.

La cresta desciende suavemente hacia las orillas del río Yangtsé, dibujando la imagen de un perro que descansa con la cabeza apoyada cerca del agua. Esta particularidad geométrica convirtió el sitio, denominado popularmente "Montaña Perrito", en un destino turístico concurrido. La forma del relieve, visible desde distintos ángulos de la ribera, motivó que usuarios de plataformas digitales compartieran imágenes y compararan la silueta con razas caninas de tamaño mediano.

Miles de visitantes acuden al lugar para fotografiar a sus propias mascotas frente a la colina. El flujo turístico generó actividad económica local y posicionó al sitio como referencia para amantes de los animales, quienes comparten imágenes del paisaje en plataformas digitales. Autoridades locales reportaron un incremento en la afluencia de visitantes durante los fines de semana, aunque no se difundieron cifras oficiales sobre el número de turistas recibidos desde la viralización del sitio.

Especialistas señalan que contenidos con temática animal alcanzan alta resonancia en entornos virtuales. El caso evidencia cómo un detalle espontáneo trasciende fronteras y conecta a audiencias globales con la naturaleza. Para los entusiastas de las mascotas, estos descubrimientos representan una conexión especial con el paisaje, consolidando a los animales y su simbolismo como un motor constante de asombro y comunidad en el entorno virtual.





Un solo evento en Dakota del Sur genera cautela y optimismo entre físicos internacionales.

Científicos detectan posible señal de materia oscura en detector subterráneo

Investigadores del detector LUX-ZEPLIN, ubicado en el Centro de Investigación Subterránea Sanford en Lead, Dakota del Sur, reportaron el 1 de septiembre un posible indicio de materia oscura tras analizar 220 días de datos. El hallazgo, presentado en la reunión de Astrofísica de Partículas de TeV en Tokio, Japón, y publicado en el sitio web del proyecto, corresponde a una interacción de una sola partícula ocurrida en junio de 2023. La materia oscura es una sustancia invisible nunca observada directamente, cuya existencia se deduce por su influencia gravitacional en el universo.

El análisis identificó un evento compatible con partículas masivas de interacción débil (WIMP), que chocan contra núcleos atómicos en un tanque de xenón líquido. Según los físicos, existe solo una probabilidad de 1 entre 100 de que partículas conocidas produzcan un evento de este tipo, lo que representa una significancia estadística de 2,6 sigma. En física, se requieren tres sigma para afirmar evidencia y cinco sigma para una detección. Un análisis previo de los mismos datos no arrojó resultados.

El físico teórico Wick Haxton, de la Universidad de California en Berkeley, quien no participó en la investigación, afirmó que el suceso es "lo más interesante que ha surgido últimamente" y anticipó interés amplio en la comunidad científica. Por su parte, Dan Hooper, de la Universidad de Wisconsin-Madison, señaló cautela: "Es solo un evento. Así que quién sabe qué está pasando realmente. Dicho esto, es intrigante". Neal Weiner, de la Universidad de Nueva York, indicó que un evento en junio resulta particularmente notable por la posición terrestre frente al flujo galáctico.

Los experimentos de materia oscura registran antecedentes de señales descartadas, como el caso de XENON1T en 2020. LZ ya recopiló datos adicionales, al menos tres veces más de los analizados. Haxton sostuvo que la frustración por la búsqueda prolongada aumenta y que sería valioso que a este evento le siguieran otros. Matthew Reece, de la Universidad de Harvard, consideró la señal "plausible" y expresó optimismo relativo sobre su interpretación.

Investigadores neerlandeses hallaron mejor respuesta cerebral a la insulina tras 16 semanas.

Estudio revela que comer maní diario mejora memoria en adultos mayores

Investigadores del Centro Médico de la Universidad de Maastricht, en los Países Bajos, descubrieron que el consumo diario de maní tostado sin sal y con piel puede mejorar la respuesta de ciertas regiones cerebrales a la insulina en adultos mayores. Los hallazgos, publicados en la revista Food & Function, provienen del Instituto de Nutrición e Investigación Traslacional en Metabolismo (NUTRIM). El estudio incluyó a 31 adultos sanos de entre 60 y 75 años.

Durante la fase de consumo, los participantes ingirieron 60 gramos diarios de maní durante 16 semanas, aproximadamente dos porciones. Los investigadores emplearon un ensayo cruzado aleatorizado y controlado que permitió comparar los efectos de consumir maní con los de evitarlo. Tras la intervención, observaron una mejor respuesta a la insulina en regiones del hemisferio derecho, incluidos el hipocampo y el giro lingual, implicados en procesos de memoria.

El doctor Peter Joris, autor principal del estudio, señaló que la insulina sustenta la memoria y otros procesos cognitivos en el cerebro. Con la edad, explicó, el cerebro puede volverse menos sensible a la insulina, lo que se ha relacionado con el deterioro cognitivo asociado al envejecimiento. Los hallazgos se basan en una investigación previa de 2025 que reportó un incremento del 3,6 % en el flujo sanguíneo cerebral y una mejora del 5,8 % en memoria verbal.



Los investigadores utilizaron resonancia magnética con marcaje de espín arterial para medir el flujo sanguíneo y evaluaron la respuesta a la insulina mediante su administración nasal. Joris indicó que múltiples nutrientes del maní, como grasas insaturadas, fibra, vitaminas y L-arginina, podrían contribuir a los beneficios observados. La financiación provino de la Fundación del Instituto del Maní, que según los autores no participó en el diseño, análisis ni interpretación de los resultados.

El cantante vallenato reconoció a su familia y preguntó por sus músicos heridos.

Kbeto Zuleta despierta y pregunta por sus compañeros tras accidente



El cantante vallenato Kbeto Zuleta despertó espontáneamente y fue extubado tras el grave accidente de tránsito que sufrió su agrupación en el puente sobre el río Ariguaní, en Magdalena, Colombia. La familia confirmó la evolución la noche del sábado 31 de octubre mediante un comunicado compartido por su hermano, Héctor Arturo Zuleta. El artista permanece en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Clínica Iberoamérica de Barranquilla, bajo vigilancia médica.

Héctor Arturo Zuleta relató a Noticias RCN que el reencuentro estuvo marcado por lágrimas y sonrisas. Él y su padre ingresaron para acompañar al cantante y comprobar que había recuperado la conciencia. "Ya despertó, muy animado, estableció contacto con la familia", declaró el hermano, quien atribuyó los avances a su fe religiosa. El intérprete tiene conciencia de lo ocurrido y recuerda las circunstancias del siniestro.

Una de sus primeras preocupaciones fue conocer el estado de sus compañeros de agrupación, también involucrados en el accidente. "Está muy consciente de todo lo que ocurrió, está muy claro en todo lo que fue el accidente. Está preocupado por sus compañeros y músicos", agregó Héctor Arturo. El reporte familiar indica que el artista se encuentra estable y recibe manejo médico integral, aunque su recuperación requiere seguimiento permanente.

El accidente ocurrió cuando el vehículo de la agrupación cayó desde el puente sobre el río Ariguaní, en la vía que comunica a Pueblo Nuevo, Magdalena, con Bosconia, Cesar. Los integrantes regresaban de un compromiso musical en Sincelejo. El siniestro dejó dos fallecidos: el corista Geovanny Lobo y el guitarrista Harold Santana. Varios músicos y trabajadores resultaron lesionados.

El artista urbano dejó atrás la gorra rosada y lució sastrería colombiana en Bogotá.

Ryan Castro estrena traje sartorial de La Petite Mort en Awooween





El artista urbano Ryan Castro lució un traje cruzado de tres piezas durante su concierto Awooween, realizado el sábado 31 de octubre en el Estadio El Campín de Bogotá. La prenda, confeccionada en lana con raya de tiza, fue diseñada por la marca colombiana La Petite Mort, fundada por Jonathan Cortéz en París y consolidada en Colombia junto a Andrés Durán. El artista trabaja con los creativos desde hace más de un año y medio.

Cortéz relató que el primer acercamiento ocurrió para la portada de la revista Rolling Stone, cuando el equipo del cantante buscaba ropa. Desde entonces, la marca diseñó prendas para tres premios, la gira que terminó en agosto, una campaña para Jumbo y su participación en Billboard. El diseñador describió a Castro como una persona que no pierde su esencia a pesar del éxito.

El proceso creativo combina piezas de la marca con adaptaciones funcionales para cada show. El año pasado, la gira de su álbum Sendé estuvo marcada por tonos amarillos, vinculados a su paso por Curazao. Ahora, el artista transita hacia un estilo sartorial conectado con la colección Puertas Adentro y la influencia de Carlos Gardel en Medellín.

Los cambios de vestuario acompañaron distintos momentos del concierto: cuero para la fase urbana, un conjunto deportivo rosado junto a Tito el Bambino y sastrería para las canciones románticas. Cortéz señaló que Castro ha elegido trabajar con la marca local por encima de firmas internacionales de lujo, y destacó que su imagen actual refleja una transformación que conserva sus referencias urbanas.



La cartagenera convirtió los reinados en plataforma para ollas comunitarias en Bolívar.

María José Ayazo lleva su labor social al Concurso Internacional del Cacao

María José Ayazo, representante de Cartagena en certámenes de belleza, asumirá una nueva representación en el Concurso Internacional del Cacao tras impulsar proyectos sociales en Bolívar.

A través de su iniciativa 'Sabores con el Territorio', promovió ollas comunitarias dirigidas a niños y familias de diferentes municipios. Lo que se planteó inicialmente para beneficiar a 100 menores creció con el respaldo de instituciones, empresas, líderes sociales y voluntarios.

Durante ese recorrido llegó a 24 municipios de Bolívar, donde conoció las necesidades y las historias de sus habitantes. En el primer municipio llegaron 200 niños acompañados de sus familias y posteriormente realizaron actividades con más de 300 personas. Su trabajo también le permitió acercarse a niñas del sur de Bolívar que veían los reinados como un escenario lejano, a quienes demostró que podían encontrar oportunidades para cumplir sus sueños.

Esa vocación de servicio fue reconocida con la Mención de Honor Juan José Nieto Gil, en su máximo grado Antonia López, distinción otorgada por el Congreso de la República por su liderazgo y compromiso social. Al hablar de la huella que quiere dejar, insiste en valores como la empatía, el liderazgo y la pasión. "Quiero que la gente me siga reconociendo como una mujer empática, como una mujer líder, una mujer apasionada", manifestó.

Su recorrido incluyó el Reinado de Independencia de Cartagena, el Concurso Nacional de Belleza y ahora el Concurso Internacional del Cacao, donde espera encontrarse con representantes de Brasil, Venezuela, Ecuador, España y las Islas Canarias, entre otros lugares. Fuera de los compromisos propios de los reinados, la cartagenera practica entrenamientos de fuerza y rutinas de alta intensidad, una afición que la ha llevado a equilibrar su preparación física con las exigencias de su representación.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM